

INTERROGACIÓN EN RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus respectivas condiciones de **portavoz adjunta** y **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas por la Revista Española de Defensa, *“la ministra de Defensa, Margarita Robles, y el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, firmaron el 16 de abril un protocolo de colaboración que desarrollará programas formativos en sectores con alta empleabilidad”*¹.

¹ “Incorporación al mercado laboral: convenio entre Defensa y la CEOE”, *Revista Española de Defensa*, nº383, mayo 2021. P.23.



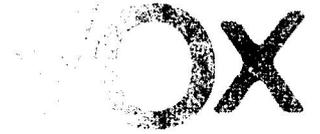
De este convenio podrá beneficiarse el personal inscrito en la plataforma SAPROMIL, que suma a 13.128 militares de tropa y marinería y a 1.322 reservistas de especial disponibilidad (RED).

La propia ministra, en declaraciones públicas señaló que es *“muy consciente del gran capital humano y profesional de los hombres y mujeres que van a cumplir 45 años”*. A su vez, el presidente de la CEOE destacó que *“los 45 años es el mejor momento de la vida y las aptitudes y actitudes de los militares son algo que no se puede desaprovechar desde las empresas”*².

Desde el Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) compartimos las declaraciones realizadas por el presidente Antonio Garamendi. No obstante, las afirmaciones de la ministra Robles no parecen ser consecuentes con los actos que el Ministerio de Defensa desarrolla en materia de personal. El ejemplo palmario es el rechazo, por parte del Grupo Parlamentario Socialista -entre otros-, de la toma en consideración de la Proposición de Ley que el GPVOX presentó al objeto de evitar el “despido” masivo de más de 21.000 soldados y marineros cuyo único motivo es su edad.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

² Ibidem.



PREGUNTAS

- 1.- ¿Considera el Gobierno que es acertado forzar la salida de militares exclusivamente por razón de edad?
- 2.- ¿Qué porcentaje de las actuaciones de intermediación realizadas por SAPROMIL culminan con la firma de un contrato laboral?
- 3.- ¿Cuántos militares inscritos en SAPROMIL han encontrado trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de junio de 2021.

Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Manuel Mestre Barea.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Alberto Asarta Cuevas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Luis Gestoso de Miguel.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Víctor González Coello de Portugal.

Macarena Olona Choclán.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 131824 07/06/2021 13:09

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_010318